

## DERECHOS DE AUTOR

Ingeniero.  
Fabricio Guevara Viejó, PhD.  
**RECTOR**  
**Universidad Estatal de Milagro**  
Presente.

Yo, PAREDES GUTIERREZ DIANA ESTEFANÍA y EDGAR JAVIER LOZA CARABAJO en calidad de autores y titulares de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación – Examen Complexivo: Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento, libre y voluntariamente procedo a hacer entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la propuesta practica realizado como requisito previo para la obtención de mi Título de Grado, como aporte a la Temática **YAGUACHI NUEVO Y BOLICHE: UN EJEMPLO DE LAS NECESIDADES SOCIALES QUE BUSCAN LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS UNIVERSIDADES (UNEMI)** del Grupo de Investigación **NECESIDADES SOCIALES DE LA ZONA CINCO: CASO “LA POBREZA EN EL CANTÓN EL TRIUNFO, PROVINCIA DEL GUAYAS”** de conformidad con el Art. 114 del Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, concedo a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservo a mi favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Así mismo, autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 21 días del mes de Mayo de 2018



Paredes Gutiérrez Diana Estefanía  
CI: 094132939-3



Loza Carabajo Edgar Javier  
CI: 091711758-2